

SESION ORDINARIA N° 20/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA MIERCOLES 09 DE JULIO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olgún Vargas, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta oportunidad la presente sesión cuenta con la presencia de la Sra. Mariela Pérez, Directora Regional de Servicio País y de su equipo, conformado por Srtas. Valezka Campaña Herrera, Gestora Cultural de Turismo, Lorena Guerra Burgos Geógrafa, Beatríz Bacon Pizani, Socióloga, y Rafael Sottolichio, Secplac. También asisten la Jefa Provincial de Vialidad Sra. Claudia Lizama Villarroel y el Sr. Claudio Isrray Araya, Jefe de Conservación del mismo Servicio. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortés, Arquitecto, Secretario Municipal(S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Vialidad**
- 4.- Servicio País**
- 5.- Varios**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 02 de Julio del año en curso, la cual no presenta observaciones.

2.- Servicio País

Sr. Alcalde, indica que se cambiará el orden de la tabla, para recibir de inmediato al equipo de Servicio País Liderado por su directora Sra. Mariela Pérez y las Srtas. Valeska Campaña Herrera, Gestora Cultural de Turismo, Lorena Guerra Burgos, Geografa, y Beatriz Bacon Pizani, Sociologa, junto a Rafael Sottolichio Secplac.

Inicia la exposición la Sra. Directora, quien saluda y agradece al Concejo Municipal, el recibirle junto a su equipo. Señala que solo hace dos meses a asumido en el cargo de Directora Regional y su visita y objetivo obedece a efectuar una presentación como institución y el Trabajo como Programa que se ejecuta en Santa María.

Agrega que Servicio País es una Institución de la Sociedad Civil Privada, que nace en el año 1994, partiendo como un Consejo Asesor Presidencial, recibe financiamiento estatal, siendo su misión el contribuir a la superación de la pobreza. Se refiere a los conceptos; Concepción, (tener, estar, hacer y ser) al Desafío (económico, social y cultural) Superación (enfoque multidimensional) Propósito (cambio de mirada respecto de la pobreza, debate académico y desarrollo de estrategias). Explica detalladamente cada uno de ellos. Agrega que este año la Fundación cumple 20 años, han pasado por el Programa 5.000 jóvenes, 1.995 en la región.

Señala que en nuestra comuna existe apoyo de un Jefe Territorial que es Rafael Catalán y el equipo que acompaña, a nivel regional trabajan 22 profesionales. Se refiere a los elementos que diferencian el engranaje del Programa, los vínculos entre profesionales y la comunidad, el problema mismo y los servicios o actividades que se realizan durante los dos años que dura el programa en la comuna. La existencia de dos intervenciones, como Continuidad y Habitat. Agrega que existe un Convenio anual entre la Municipalidad de Santa María y la Fundación por el ámbito de cultura, detalla lo que establece este Convenio y la cuota anual que se paga en los meses de mayo y octubre.

Indica que existe un déficit de reproducción Cultural en la comuna de Santa María, específicamente en los sectores de Las Cabras, San Fernando, Roberto Huerta, existe un déficit en la apropiación de espacios comunitarios en Los Héroes, Iacobelli y El Llano, las líneas de acción y de Cultura, el desafío que comprende mejorar el modelo promocional del Programa Servicio País, abrir espacios permanentes, mantener las coordinaciones corporativas, compartir una evaluación positiva de la implementación de Servicio País, con proyección año 2015.

Sra. Ma. Cristina, consulta si al haber asumido se trabaja con el diagnostico del equipo anterior. Responde la Sra. Directora que si y que el equipo lo actualiza para continuar trabajando en un ámbito nuevo.

Sr. Olguin, señala que ha estado atento a la presentación y concuerda en temas preocupantes para nuestra comuna de acuerdo a lo indicado. Agradece este aporte fundamental que viene a colaborar con el municipio, ya que en los municipios chicos los recursos son escasos. Agrega que le gusta el trabajo que se realiza con la Feria Libre y en Villa San Francisco, siendo importante generar recursos familiares. Consulta si es posible desplegar actividades respecto a la juventud de nuestra comuna, ya que si bien se ha acogido, no existe un trabajo real con ellos.

Por su parte el equipo junto a la Sra. Directora señalan que a través de gestión ambiental se podría capacitar a la gente con temas mas practicos, formando una estrategia de gestión ambiental, no reciclable la saturación del vertedero de la comuna. Crear redes de trabajo, charlas, exposiciones etc.

Sra. Ma. Cristina, agrega que hubo un programa ambiental, que debió replicarse en otros sectores, explica en que consistió y que podría rescatarse monitores y crear redes.

Sra. Directora y su equipo, agregan el tema de las mesas comunales, activar vínculos con organizaciones de ciclo y difundir el Plan de Cultura. Dejar instalada la mesa, siendo la UNCO índole participativo. Agrega que el trabajo con jóvenes se comenzó con la escuela María Espínola con 3eros 7mos años básicos y con el Jardín Infantil Blondim, además se trabaja con el Circo Teatro Jahuel y se ha incorporado también el Programa que desarrolla el Hogar de Cristo.

Respecto a los desafíos planteados, el Sr. Olguin, señala que es necesario desde las bases generar un organismo que pueda dar seguridad en lo que se pueda obtener, con real sentido y dar un ordenamiento.

Para finalizar la Sra. Directora cierra su presentación señalando que el valor final es mejorar el aspecto social de la comunidad, la conversación y el dialogo con los Sres. Concejales para que juntos se pueda trabajar por mejores condiciones de vida de la gente. Luego deja tres publicaciones para que se conozca el trabajo realizado en distintos ámbitos. Por su parte el Sr. Olguin solicita se deje la presentación y los link para revisarlos por Internet.

Sr. Ibacache, se refiere al aspecto cultural, y sugiere hacer participar al máximo a la comunidad, ya que los dirigentes no replican la información captada en talleres, en reuniones etc.

Se despide y agradece la participación del equipo de Servicio País en la presente sesión.

3.- Vialidad San Felipe

Sr. Alcalde le otorga la bienvenida a la Sra. Claudia Lizama Villarroel, Jefe Provincial de Vialidad, y al Sr. Claudio Isrray Araya Jefe de Conservación. A quienes le agradece su concurrencia a esta sesión del Concejo Municipal. Luego le otorga la palabra a los Sres. Concejales para que se presenten.

Sra. Ma. Cristina consulta por la ampliación de calle El Barón.

Por su parte el Sr. Isrray, informa que el 98% de los caminos son atendidos por administración directa y existen 2 caminos como conservación global que es Tocornal y Santa Filomena. En cuanto al cerro Barón efectivamente se está trabajando en el, pero la maquina que se ocupa se encuentra prestada en Valparaíso, y la intención de Vialidad es poder lograr terminar ensanchando la calzada, señala que es un lugar peligroso pero que se encuentra contemplado finalizar de aquí al 2015. Agrega que un particular y el Sr. Alcalde han colaborado en esto, y que el paradero se sacaría ya que se construirá islas con soleras de manera de dejar una rotonda, siendo este paradero reubicado posteriormente..

Sra. Ma. Cristina, consulta también por la rotonda de Santa Filomena-Las Cabras. Por su parte el Sr. Isrray indica que esto ya está solicitado como seguridad vial, pero que el Sr. Alcalde podría conversar personalmente con el Sr. Director Regional o bien enviar un oficio. Se menciona que Chilquinta instaló un poste de electricidad en el centro de esta isla.

Sra. Ma. Cristina, consulta sobre puente Calle del Medio.

Sr. Alcalde explica la petición efectuada al Ministerio de OO.PP. y la continuación de esta obra, la que se encontraba para ejecutar en el 2017, pero se espera para 2016 y como municipio la construcción de 02 pasarelas considerando Puntilla Las Salinas.

Sra. Marisol, consulta por el arreglo de calles y los baches. Vialidad responde que la maquina bacheadora se encuentra en el taller y en Agosto se comenzaría con la reparación en nuestra comuna, de acuerdo al convenio que existe con el municipio.

Sr. Alcalde, agrega que afortunadamente hoy se cuenta con casi todos los caminos asfaltados, quedando poco como calle Mardones y otros pequeños tramos. Señala que propuso el camino en Autonomía el cual está fatigado, el municipio también colabora tapando y Vialidad ha efectuado un carpeteo pero este ya cumplió su vida útil.

Sr. Isrray, agrega que solicitó a la Dirección Regional que ese camino pasara a un cambio de estándar, se efectuó una revisión, un levantamiento, y se habla de un alto costo, pero hay que ajustarse a la construcción de las viviendas y el numero de personas que viven este sector, ya que de acuerdo al volumen y cantidad de vehículos que transitan no permite que tome las características de un camino como Proyecto específico y pase a competir como Proyecto nacional. Se enviará oficio al Sr. Director de Vialidad por cambio de estándar priorizado, además explica en que consiste el proceso de financiamiento.

Sra. Jefe Provincial, posteriormente informa que se realizó recepción de sellos en Nieto Norte pero lamentablemente algunas personas tiran aguas servidas a las calles y se destroza el camino. Agrega que el Servicio de Vialidad podría aplicar multa pero es un problema que el municipio puede superar. Se amplía el tema. Sr. Alcalde agrega que existe empresas que botan agua a la calle, se ha notificado pero no entienden. Sra. Directora se compromete para hacer notificación.

Sra. Marisol, consulta por el arreglo de calles en Villa Los Olivos y que se podría hacer para enrolarlas. Por su parte el Sr. Isrray señala que los terrenos son particulares, habiendo solo la opción de que el municipio y la comunidad haga donación en forma notarial del camino al Ministerio de Obras Públicas.

Se resuelve que a través del municipio y la dirección de Vialidad se tomará contacto entre Abogados para analizar las propiedades que en principio serían de la Comunidad de Campos Jahuel.

Sr. Leiva, menciona tres sectores carentes, como Santa Filomena, La Higuera y Las Cabras, los que son de propiedad de Bienes Nacionales.

Vialidad asume un compromiso para efectuar un bacheo en Villa Los Olivos de La Higuera, y señala que en el caso de Las Cabras resulta mas fácil ya que se debe hacer un levantamiento. Respecto a calle Mardones antes de diciembre debiera licitarse.

Luego se informa a Vialidad de algunos puntos como calle Ancha donde el camino se ha destrozado y se produjo un accidente con una micro de recorrido.

Sr. Olgún, indica lo bueno que sería que el tema de los Abogados se fijara un plazo de aquí a Agosto para que se pueda posteriormente contar y conocer el proceso, especialmente para Villa Los Olivos.

Posteriormente el Sr. Alcalde se refiere a Carta enviada por Vialidad Provincial, respecto a los resaltos instalados en el camino a Santa Filomena informando los motivos que lo llevaron junto al Concejo Municipal de tomar esta medida, la que obedece especialmente a los reclamos de la comunidad por las carreras clandestinas y explica todas gestiones realizadas respecto al tema.

Por su parte Sr. Isrray señala que la Dirección de Vialidad ha recibido varios reclamos respecto a resaltos o lomos de toro mal instalados, de acuerdo a inspecciones efectuadas, explica que es un camino de 100 kms. por hora y no es legal la instalación de estos resaltos, correspondiendo a Vialidad la supervisión de ellos.

Sr. Leiva, se refiere a la disminución de velocidad y consulta si Vialidad puede intervenir para instalar letreros de velocidad- Por su parte el Sr. Isrray señala que se debe contratar un estudio de Ingeniería, y agrega que la velocidad se puede restringir solo en zona de escuela.

Se sugiere la instalación de tachas, mas aviso a través de la prensa y que se ha tenido mucha paciencia con la policía, siendo los principales responsables de este control. Se enviará respuesta a Vialidad. Se resuelve también invitar al Sr. Prefecto de Carabineros a una sesión de Concejo en el mes de Agosto.

Luego la Sra. Jefe Provincial informa que a través de un Proyecto de Seguridad Vial, Santa María ha sido favorecido con un Proyecto en la escuela Ma. Espínola de San Fernando, el cual incluye resalto, demarcación, paso de cebra, paradero, reja reguladora, señalización vertical y de piso, siendo posible también semáforo. Agrega que es una obra importante la cual es una gran noticia para el sector y para la escuela. Se consulta como es posible que otras escuelas puedan acceder a este beneficio, como es el caso de La Higuera y Santa Filomena, y Las Cabras un paso peatonal, se indica que se debe enviar oficio al Director Regional de Vialidad.

Sr. Alcalde, agradece lo que ha hecho Vialidad en Santa María, al anterior Jefe a Claudio Isrray y a la nueva Directora su presencia en el Concejo. Agrega que este Servicio cuenta con la colaboración del municipio y del Concejo. Se despide y agradece una vez mas la presencia de Vialidad en esta sesión.

4.- Informaciones

Sr. Alcalde informa que se hará cargo del Cesfam hasta el mes de diciembre del año en curso, el Sr. Administrador Municipal don Manuel León.

Se comenta el Concurso de Salud.

Sra. Marisol asiste a la certificación en la Universidad de Playa Ancha.

Sr. Alcalde, revisa invitaciones, luego da lectura a Carta enviada por el Comité Las Tacas, quienes solicitan autorización para dar un nuevo nombre a su población, quedando como Condominio Renacer, y de un pasaje Luis Antonio Cuevas, quien falleció. Esto es solicitado para finalizar los tramites que se encuentran pendientes.

Tambien da lectura a Carta enviada por don Mateo Ahumada, quien solicita autorización para extraer aridos del río Aconcagua en forma artesanal, por la cantidad de 1000 cubos del sector El Llano. Sr. DOM explica que de aprobarse ingresarían \$ 70.000.- mensuales al municipio.

5.- Varios

Sra. Ma. Cristina, consulta si cuenta con permiso para su funcionamiento, un local comercial que funciona en Población Los Héros, en este existe desorden, peleas. Por su parte el Sr. DOM informa que no cuenta con permiso, ha sido visitado por inspector municipal. La misma Concejal se refiere a los robos efectuado frente a la ferretería y le preocupa la apertura de la plaza, consulta por proyecto cámaras de vigilancia.

Sr. Alcalde explica que se presentará junto al proyecto restauración Area verde plazuela P. Medina por administración directa y darle operatividad, lo mas pronto posible.

Otra consulta que efectúa la Concejal, es que un grupo de personas de la población Santa María solicitan que se saque la gruta del lugar en que se encuentra, ya que allí hay venta de droga. Alcalde señala que se limpiará el sector, se cambiará luminaria y corte de ramas.

Sr. Ibacache, informa de luminarias apagadas en sector de Las Cabras.

6.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime la Solicitud del Comité Habitacional Las Tacas de Almendral quienes proponen el nombre de Condominio El Renacer de Santa María y el pasaje interior a nombre de uno de los socios que falleció antes de cumplir con la construcción de su casa, el nombre sería pasaje Luis Antonio Cuevas.
- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime la Solicitud del Sr. Marco Ramon Ahumada Avila con domicilio en San Rafael, para que extraiga Arido del Río Aconcagua en forma artesanal, en la cantidad de 1.000 cubos del sector El Llano, quien debe cumplir con la normativa que se establezca.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,12 hrs.